

PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

■ Cubrirán por cuatro meses a titulares Senadores suplentes van por \$474 mil sin legislar

■ VÍCTOR BALLINAS

En los últimos tres meses de labores de la actual legislatura —febrero, marzo y abril de este año—, el presidente del Senado, el panista Ernesto Cordero Arroyo, tomó protesta a 20 legisladores suplentes. Cada uno recibirá 118 mil 700 pesos mensuales, por lo que en los cuatro meses de receso su salario total será de 474 mil 800 pesos; en total, esos suplentes devengarán 9 millones 496 mil pesos sin laborar, ya que es poco probable que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones.

Los 20 legisladores que solicitaron licencia participan en el proceso electoral como candidatos a diputados locales o alcaldes, es el caso de los priístas Cristina Díaz, José Francisco Yunes Zorrilla, quien compite para la gubernatura

de Veracruz; los petistas Zoé Robledo, Lorena Cuéllar, Layda Sansores, Miguel Barbosa Huerta —es candidato de Morena al gobierno de Puebla— y los panistas, Pilar Ortega, Juan Carlos Romero Hicks y Sonia Rocha Acosta.

En total, poco más de la tercera parte de los 128 senadores que fueron electos en 2012 y 2015 no concluyeron su encargo, en total suman 47. De ellos, 18 son del PRI, 15 del PAN, 9 del PT, 3 del PVEM, uno de Nueva Alianza y otros suplentes del suplente. En los últimos meses de la 63 legislatura se llamó a 14 suplentes, dos de ellos forman parte de la Comisión Permanente.

Nueve senadores que fueron electos en 2012 por un periodo de seis años dejaron sus cargos para competir por las gubernaturas de sus estados y ganaron: los panistas Martín Orozco Sandoval,

en Aguascalientes; Carlos Mendoza Davis, en Baja California Sur; Javier Corral, en Chihuahua; José Rosas Aispuro, en Durango; Francisco Domínguez Servián, en Querétaro, y Francisco García Cabeza de Vaca, en Tamaulipas. Por el PRI, Omar Fayad Meneses es actualmente gobernador de Hidalgo; Claudia Pavlovich, mandataria de Sonora y Alejandro Tello Cristerna, lo es en Zacatecas.

Otros del PRI dejaron sus cargos para incorporarse al gobierno federal, son los casos de Eviel Pérez Magaña, titular de la Secretaría de Desarrollo Social; Arely Gómez González, quien encabeza la Secretaría de la Función Pública y antes fue procuradora, así como Mely Romero Celis, subsecretaria de Sagarpa.

A la lista se agrega el senador priísta René Juárez Cisneros, quien dejó el Senado para ser subsecretario de Gobernación y luego presidente nacional del PRI.

“SENADO OPERÓ CON MÉTODOS MAFIOSOS”

● En entrevista con EL UNIVERSAL, el senador del Partido del Trabajo Manuel Bartlett asegura que PRI, PAN y PRD se han repartido cargos secretamente con un método al que califica de “mafioso”.



Manuel Bartlett Díaz
Coordinador del PT en el Senado

“PRI-AN-PRD convierten en Tepito al Senado”

- Esas bancadas aprobaron leyes que dañaron a México, asegura
- Partidos vendieron cargos, todo, como si fuera un tianguis, afirma

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El Senado es una mascarada, describe el coordinador de la bancada del PT, Manuel Bartlett Díaz. Asegura que “PRI, PAN y PRD estuvieron asociados en un proyecto político que se expresa en reformas y leyes contrarias a los intereses del país, y ahora en un juego siniestro, se pelean”.

Las tres bancadas, agrega, “son aparatos medievales, conservadores y antisociales, a las que se agrega una supuesta sociedad civil, que son organizaciones vinculadas con intereses extranjeros que no representan a la sociedad mexicana”.

ENTREVISTA

Bartlett Díaz se ufana de que su bancada criticó todo dictamen, lo votó en contra y sostiene que más de 600 nombramientos que pasaron por el Senado de la República fueron repartidos en una farsa por tres fuerzas políticas.

Entrevistado en su oficina, Bartlett remarca: “Se repartieron todo [durante] seis años, vendieron todo” como en un

tianguis. Sostiene que en todos estos arreglos estuvo fuera, mientras que hubo senadores que en tribuna protestaron porque les hicieron trampa y les quitaron una asignación.

La Cámara Alta entonces operó con un método mafioso de repartirse el poder. Comenta que cuando el encargado de la PGR, Alberto Elías Beltrán, despidió a Santiago Nieto Castillo como titular de la FEPADE, se aliaron PAN, PRD y PT en defensa del servidor público que había investigado el caso Odebrecht. Una semana duró su oposición unificada y de pronto, [Fernando] Herrera Ávila y [Luis] Sánchez Jiménez abandonaron el propósito.

“De repente se arreglaron con Emilio Gamboa y aceptaron el despido del fiscal y que se nombrara al siguiente”, dice.

Casi al cierre del último periodo ordinario, “estos dos traidores” estuvieron nego-

ciando 10 horas con Gamboa la designación de dos comisionados del Inai, y “exigían uno y uno lo de siempre: querían el suyo [su fiscal], pero no se los dan porque no se ponen de acuerdo en cuáles, y Herrera me pide que rompamos el quórum (...), los aliados son ellos”.

¿En casi seis años en el Senado, qué cambió en usted?

—Soy más viejo seis años.

¿El factor Andrés Manuel López Obrador impactó en su bancada?

—El PT inició con cinco senadores y al final somos 19, por ese movimiento que ha ocurrido en todo el país de sumarse a Morena, a la campaña de [Andrés Manuel] López Obrador, aquí senadores de todas las fuerzas [PRD, PAN, PRI] se fueron a Morena, nos estructuramos y nos fortalecieron. Desde el primer día al último, el PT fue oposición.

¿Qué calificación le daría al Senado?

—Es un Senado fallido. Se produjeron unas de las legislaciones más dañinas para México por sus reformas estructurales, la política fiscal que endeudó al país.

Se permitió la corrupción sin límites, la profundización de la violencia del Estado policiaco-militar que aquí se montó con una serie de reformas de facultades al Ejército, y todo lo votaron los tres juntos —PRI, PAN, PRD—, *Los tres alegres compadres* que ahora se pelean.

¿Un Senado fallido, en qué más?

—El sistema anticorrupción nunca salió. Es el Senado que no hizo ninguna labor en materia de corrupción y la cual permitió, al no hacer nada con su mayoría por ellos combinada; lega al país una tragedia.

¿La Cámara Alta funciona con comisiones frágiles y en contraste su sede sirve de tianguis y para montar ciertas exposiciones?

—Venden cargos, venden todo. Este tianguis es hasta agradable, convierten en Tepito la zona principal. Han vendido al país.

Organizaron una Suprema Corte con ministros que no sirven para nada y que los mandan para servir sus intereses y evitar que no prospere un amparo contra la reforma energética llena de violaciones.

Cuando se trató de hacer una consulta que está basada en la Constitución y las leyes se reúnen las firmas que impulsa Ló-

Fecha 21-MAY-2018

Página

PP-10

Sección WACU-10

pez Obrador, dice la Corte: "Fijense que no se puede, la reforma energética no es energética, es fiscal", y no procede.

¿El reparto de nombramientos marcó este Senado?

—Los que conocemos la historia del PAN y PRD nos podemos reír de la mala farsa de cuando se salieron en el último nombramiento de comisionados, cuando habían votado todo juntos con reparto de nombramientos.

Hubo una declaración en tribuna de Héctor Larios [Córdova], en protesta por que al nombrar a unos magistrados le quitaron al suyo. Eso fue precioso porque denunció el método mafioso de repartirse secretamente los cargos.

¿Fue una Cámara Alta abierta a la participación de la sociedad civil?

—Cuando Andrés Manuel [López Obrador] dice que desconfía de la sociedad civil se refiere a organizaciones que no representan a la sociedad mexicana.

Tenemos los datos: organizaciones como transparencia es un organismo inter-

nacional pagado por intereses extranjeros; esa es la supuesta sociedad civil.

¿Su grupo estuvo en contra del Pacto por México?

—Ese pacto definió al Congreso [de la Unión]. Es resultado de un acuerdo cupular, no consultado con las bases del PRD, PAN y PRI, con una serie de compromisos de apoyar a [Enrique] Peña Nieto. Ese documento es un catálogo de principios de profundización del programa neoliberal de la OCDE, FMI y Banco Mundial.

¿Ustedes repudian las reformas?

—Este es un sexenio de leyes medidas, completamente contrarias a los intereses del país. Resultado: la pobreza, la violencia, la tragedia.

¿La oposición abandonó después el Pacto por México y, sin embargo, los acuerdos siguieron?

—Claro.

¿Pese a las escaramuzas que hubo?

—Hasta en la familia se pelan por la avena o el pedazo de pan. Es un juego siniestro, PAN, PRI, PRD estuvieron aliados hasta el día de esta ceremonia de clausura de las Legislaturas.

¿Esto es un juego de máscaras?

—Hay una fuerza muy clara que se llama PAN, PRD, y lo que queda del PRI. ●

“Es un Senado fallido. Se produjeron unas de las legislaciones más dañinas para México por sus reformas estructurales, la política fiscal que [lo] endeudó”

“Cuando López Obrador dice que desconfía de la sociedad civil se refiere a organizaciones que no representan a la sociedad mexicana”

■ Aun así, han hecho viajes internacionales en primera clase

Diputados devengan \$2 mil 798 millones en “austeridad”

■ NÉSTOR JIMÉNEZ

Las ocho bancadas en la Cámara de diputados se repartieron, en menos de tres años, 2 mil 798 millones de pesos, de acuerdo con el informe de ingresos reportado por cada fracción durante la presente legislatura.

El reporte semestral *Aplicación y destino de los recursos económicos asignados por la Cámara de Diputados*, del cual aún no presentan el del reciente periodo de sesiones de la actual legislatura, que concluye el último día de agosto, indica que la mayor parte de recursos desti-

nados a las bancadas fue para el PRI, que ha recibido poco más de 37 por ciento de dicho presupuesto, es decir, mil 45 millones 402 mil pesos en cinco semestres, entre 2015 y 2018.

Los conceptos por los que reportaron ingresos son subvención de apoyo logístico, ordinaria, fija y variable, de honorarios para grupos parlamentarios, extraordinaria y apoyo para el personal. El PAN es el partido que ocupa el segundo lugar por los

recursos que recibió, con 19.6 por ciento del total: 551 millones 859 mil 730 pesos en el mismo periodo, seguido por el PRD, con 480 millones 455 mil 447.13 pesos, que representa 17.1 por ciento del dinero repartido a las fracciones en San Lázaro.

El 25 por ciento restante fue para el PVEM, Morena, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y el Partido Encuentro Social. Juntos representan 70 por ciento de lo que recibió la bancada del PRI.

De estos grupos el que más recibió fue el Partido Verde, con 229 millones 747 mil pesos en los cinco semestres reportados, seguido por Morena con 193 millones 651 mil pesos y Movimiento Ciudadano, con 121 millones 698 mil pesos.

La bancada de Nueva Alianza, con sólo 12 diputados, ha tenido ingresos por 84 millones 274 mil pesos. Mientras que la de Encuentro Social, con 10 integrantes, tuvo mayores ingresos con 91 millones 35 mil 40 pesos.

En enero de 2017, el entonces presidente de la Junta de Coordinación Política del órgano legislativo, el perredista Francisco Martínez Neri, anunció que los líderes de los

ocho partidos representados en la Cámara de Diputados acordaron una serie de medidas de austeridad. Sin embargo, ninguna implicaba un impacto sobre sus dietas, ya que iban destinadas a los apoyos adicionales, entre ellos el bono navideño, pago de la telefonía celular, vales para gasolina y bajar 25 por ciento el gasto en alimentos.

Además, anunció la cancelación de todos los viajes internacionales, con excepción de los “estrictamente indispensables”.

A pesar de dicha política de ahorro, tan sólo en los primeros tres meses del presente año, casi medio centenar de diputados federales viajaron a destinos internacionales como Hanoi, Abu Dabi, Ginebra, París y Nueva York, entre otros lugares.

Los viajeros pertenecen a las bancadas del PRI, PAN, PRD, MC, PVEM y PES. En la mayoría de las salidas se aplicó la regla del pago de boletos en primera clase autorizada para trayectos de más de tres horas.

FUNCIONARIOS DEBERÁN INFORMAR A QUÉ CLUBES Y ASOCIACIONES PERTENECEN Y CON QUIÉN SE RELACIONAN

Endurecerán declaraciones patrimoniales y de intereses

Rafael Montes/México

Los empleados públicos de todos los niveles de gobierno deberán proporcionar más datos de los que ahora se exigen en las declaraciones 3de3, y no solo dar detalles sobre su participación en empresas privadas; también deberán informar si pertenecen a clubes y asociaciones, para conocer con qué personajes públicos y privados tienen relaciones.

El Comité de Participación Ciudadana (CPC), del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), trabaja en la elaboración de los nuevos formatos de las declaraciones patrimoniales y de intereses, así como de sus normas respectivas que incluirán nuevos rubros, con los cuales los servidores públicos ya no podrán ocultar cuánto dinero y bienes tienen, pues todos los datos descritos deberán ser

públicos para consulta de todos los mexicanos.

El formato de la declaración fiscal no le corresponde al CPC, explicó el doctor Alfonso Hernández, integrante del comité, quien aseguró que estos nuevos formatos estarán aprobados por dicho organismo a finales de mayo para ser puestos a consideración del pleno del SNA.

Hasta antes de la entrada en vigor de la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, el 19 de julio de 2017, los empleados públicos tenían la opción de no hacer públicas sus declaraciones.

“La cantidad de datos que se solicitan ahora en estas nuevas propuestas que estamos por

El CPC del Sistema Nacional Anticorrupción trabaja en la elaboración

de los nuevos formatos

finalizar es mucho mayor tanto a lo que ya se tiene por parte del gobierno federal mexicano, en DeclaraNet, como lo que se plantean en las declaraciones 3de3 (del Imco).

“Quizá la principal aportación es en el tema de la declaración de intereses... ahora va a ser necesario que el funcionario establezca todo un conjunto de datos relativos a los intereses que tiene, no nada más en empresas, sino en empresas, en grupos de interés y en sociedades que no necesariamente son de corte económico.

“También hay información más pormenorizada sobre todos los activos, los ingresos y todos los pasivos que tiene un funcionario”, agregó.

En entrevista, Hernández detalló que todo el apartado sobre

intereses es novedoso, pues se incluye “toda esa información que puede ser susceptible de utilizarse y crear un conflicto de interés para el funcionario”.

El integrante del CPC explicó que actualmente se encuentran trabajando con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en los detalles sobre los alcances de la información relacionada con patrimonio e intereses del cónyuge y dependientes económicos.

Aseguró que estas dos declaraciones son integrales y fueron trabajadas en colaboración con el Banco Mundial, la Secretaría de la Función Pública y el INAI, y serán una herramienta renovada para el combate a la corrupción por los niveles de publicidad que alcanzarán y las bases de datos que se construirán a partir de esa información. **M**

Big Brother fiscal alcanza histórica recaudación

- Programa de vigilancia del SAT generó 15 mil 135 mdp
- Vía email, cartas y llamadas, persuade a contribuyentes

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) afinó la lupa y mediante los programas de persuasión que tiene facultad de aplicar, logró recaudar 15 mil 135 millones de pesos en el primer trimestre de 2018, cifra récord para un periodo similar.

Se trata de un incremento de 60%, si se compara con lo generado en el mismo lapso del año anterior, cuando entonces logró obtener 9 mil 461 millones de pesos del programa de Vigilancia de Obligaciones.

Este mecanismo del SAT busca, por un lado, incentivar el cumplimiento voluntario, y por el otro, constituir un seguimiento que cubra de una forma más amplia el universo de contribuyentes omisos.

El socio director de Bettinger Asesores, Herbert Bettinger, destacó que el programa, que está funcionando como una especie de Big Brother fiscal, lo tienen la mayoría de los países de primer mundo.

“Prácticamente en todas las agencias fiscales de primer mundo así es [vigilancia estilo Big Brother] y es a donde nosotros estamos llegando porque está creciendo el número de contribuyentes y sus operaciones, y conforme crece el padrón, aumenta la necesidad de la autoridad de estar informado”, consideró.

Bettinger subrayó que ahora, con todas las herramientas al alcance del fisco si un contribuyente deja de pagar un impuesto, a los cinco días la autoridad le está recordando que no

lo ha hecho.

En su opinión, esta práctica si bien no es del agrado de nadie, es muy conveniente porque es un recordatorio de que hay una falta hoy y no esperarse un año cuando la deuda fiscal sea impagable.

“El SAT debe sentirse orgulloso de los sistemas que utiliza, cómo los utiliza, y por el éxito obtenido”, dijo.

Cómo funciona el programa. A través del programa de Vigilancia de Obligaciones, la institución fiscalizadora del gobierno federal tiene la facultad de invitar a contribuyentes personas físicas y morales de contribuir con sus obligaciones me-

diantes cartas, mensajes SMS, telemensajes, correos electrónicos, llamadas y requerimientos.

La principal fuente de recaudación del SAT fue la vía de vigilancia profunda, que se aplica a aquellos causantes que tienen un comportamiento fuera de lo normal en el cumplimiento de sus obligaciones.

Por ese concepto, el SAT recaudó 8 mil 496 millones de los 15 mil 135 millones de pesos que en total obtuvo por el programa de “Big Brother” fiscal.

En la vigilancia profunda, el fisco emite oficios de invitación para que los contribuyentes acudan a sus oficinas tras detectarles omisiones, inconsistencias, comportamientos atípicos al cumplir sus obligaciones fiscales y para regularizar esas situaciones.

La principal forma en la que el SAT

se comunicó con las personas físicas y morales para que se pusieran al corriente en sus obligaciones fiscales fue por correo electrónico.

En el primer trimestre del año, la dependencia envió 7.7 invitaciones a través de ese medio.

El buzón tributario, que entró en una fase de maduración, sirvió para mandar 623 mil 287 notificaciones a los usuarios.

En tercer lugar se encuentran los mensajes SMS para comunicarse con los causantes olvidadizos o presuntos omisos para recordarles la falta de cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las cartas y los telemensajes, son cada vez menos los canales de comunicación utilizados por el fisco para estos fines.

Los resultados. Bettinger afirmó que los buenos resultados para el SAT se deben a que está utilizando cada vez más la tecnología a su favor, para no quedarse rezagados.

“Tienen un sistema de primera generación hoy en día, lo que permite tener información al día, prácticamente del comportamiento de los contribuyentes”, subrayó.

Es algo favorable para ambos, consideró, porque le sirve al fisco y a los contribuyentes para estar más pendientes, ya que antes los adeudos crecían por ignorancia de los causantes o por falta de seguimiento de la autoridad.

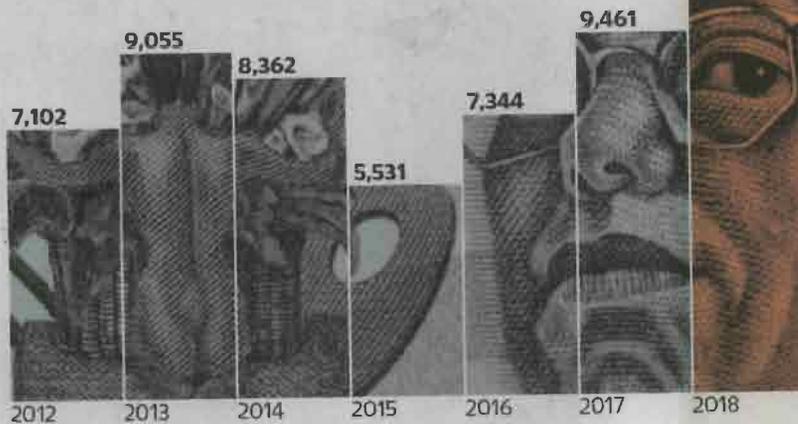
“De alguna forma u otra, el crédito fiscal cuando se detectaba en ocasiones era imposible pagarlo por parte

de los contribuyentes y luego el monto aumenta con la actualización, recargos y multas, lo que hace que por un peso de impuestos que se debe, se conviertan en tres o cuatro pesos más por los agregados indirectos, lo que lleva a una situación difícil tanto para el contribuyente como para el fisco para cobrarlo", dijo.

Así, con los recordatorios que emite los invita a pagar antes de que lleguen los recargos o las exigencias legales. Esto ayuda a los contribuyentes cumplidos que cuando se presume que un comprobante fiscal no proceda, pueda ser detectado a tiempo para ser deducible. ●

Fiscalización

Recaudación por vigilancia de obligaciones,
primer trimestre de cada año
(Millones de pesos)



Fuente: SAT

Vigilancia del cumplimiento

(Miles de actos, primer trimestre 2018)

Telemensajes	7.8
Requerimientos	17.1
Cartas	135
Requerimientos*	236
Buzón tributario	623
Mensajes SMS	702
Correo electrónico	7,762

Vigilancia a posibles morosos (caídas recaudatorias)

(Miles de actos, primer trimestre 2018)



ESTÍMULO FISCAL, EN RÉCORD

SHCP sólo cobrará 30% del IEPS a la Magna esta semana

Karol García
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Hacienda (SHCP) volvió a romper sus propios récords al otorgar estímulos fiscales de 70.2, 53.4 y 66% al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que deben pagar los automovilistas en el consumo de gasolina regular, Premium y al diesel, respectivamente, durante esta semana. Este estímulo es el mayor otorgado en los tres combustibles y en el caso de la gasolina regular es 8.7 puntos porcentuales mayor al de la semana anterior, mientras que en el de la Premium aumentó 10 puntos a pesar de que ya se encontraban en los niveles más altos otorgados.

Según el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, del 19 al 25 de mayo el estímulo fiscal para los consumidores de gasolina regular será de 3.22 pesos sobre los 4.59 pesos por litro del IEPS que deben pagar. Por tanto, esta semana se les cobrará un impuesto de únicamente 1.36 pesos por litro. En el caso de la Premium con igual o más de 92 octanos, el apoyo asciende a 2.03 pesos por litro por lo que la cuota

disminuida que deberán pagar es de 1.84 pesos por litro en contraste con los 3.87 pesos por litro impuestos para este combustible a lo largo del año.

Para el diesel, el estímulo fiscal es de 3.32 pesos por litro, con lo que el IEPS se reduce a 1.71 pesos por litro en contraste con los 5.03 pesos aprobados. Este estímulo es 7.9 puntos porcentuales mayor al de la semana pasada, y es también el más alto que se ha otorgado, seguido por el de la segunda semana de enero en que se ubicó en 61.09% del IEPS total.

Estos precios obedecen a que la referencia que utiliza Petró-

leos Mexicanos para sus ventas de primera mano (derivado de que alrededor de 70% de la gasolina que comercializa es importada) se ha incrementado de 2.81 a 2.94 dólares por galón en un mes en el promedio de todas las gasolinas en Estados Unidos, según la Administración de Información Energética del gobierno del vecino del norte. Sin embargo, entre la primera y la segunda semana de este mes los precios se redujeron dos centavos de dólar por galón, disminución que no se reflejó en los precios mexicanos.

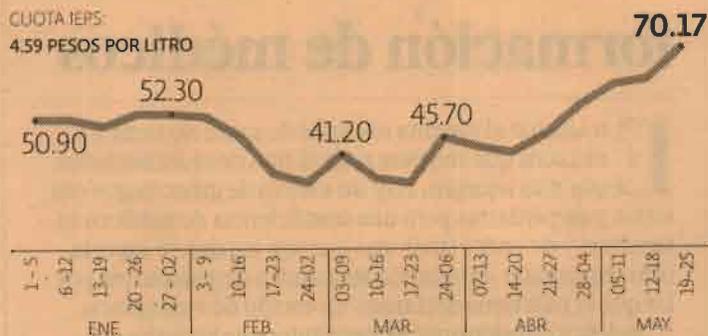
Por lo tanto, los precios al consumidor de los combustibles en México continúan en ascenso, y en algunas regiones como el centro del país y el Bajío la gasolina regular se vende en 18.7 pesos por litro, mientras que la Premium se ubica en 20.20 pesos por litro y el diesel ya superó la barrera de los 19 pesos por litro.

kgarcia@economista.com.mx

NUEVO RÉCORD

El porcentaje de estímulo fiscal para la gasolina Magna en esta semana es 8.7 puntos porcentuales mayor al de la semana pasada.

México: estímulo fiscal* al IEPS de la gasolina Magna, 2018 (PORCENTAJE)



*Proporción de la cuota del IEPS que el gobierno deja de cobrar

FUENTE: DOF

GRÁFICO: EE-STAFF

Procesan a Duarte por tres delitos locales

- Tráfico de influencias y peculado, dos de las acusaciones
- Fiscalía de Veracruz seguirá investigando desvíos de recursos

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Un juez de control de la Ciudad de México vinculó a proceso al ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, por tres de los siete delitos del fuero común que le imputó la fiscalía general de la entidad.

La fiscalía veracruzana anunció que en breve espera solicitar nuevas órdenes de aprehensión en contra del ex gobernador por el resto de los delitos locales por los que se le investiga.

El fiscal de Veracruz, Jorge Winkler Ortiz, anunció que debido a que en el proceso de extradición la dependencia sólo tenía estas acusaciones judicializadas para integrarlas a la petición de entrega al gobierno de Guatemala, el resto de delitos que investigan por otros desvíos supuestamente cometidos por Duarte continúan en integración de carpetas.

Debido a ello, informó la dependencia, en su momento solicitarán a la Procuraduría General de la República para que requiera autorización al gobierno guatemalteco para ejecu-

tar nuevas órdenes de aprehensión.

“Todas las carpetas por los demás desvíos de recursos se están integrando y en su momento se hará un planteamiento a la PGR para que solicite al gobierno de Guatemala una ampliación a la posibilidad de que, por la extradición, se le ejecuten nuevas órdenes de captura”, dijo.

El juez de Control, Júpiter López Ruiz, del Tribunal Superior de Justicia capitalino, con sede en el Reclusorio Norte, decidió con ello autorizar a la fiscalía que continúe sus investigaciones contra el ex mandatario por los delitos de peculado, tráfico de influencias e incumplimiento de un deber legal.

“Los efectos son para que las partes sigan investigando los datos aportados por la fiscalía”, señaló.

Durante la continuación de la audiencia inicial, la fiscalía veracruzana, representada por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, y la defensa del ex mandatario, encabezada por el abogado Ricardo Sánchez Reyes Retana, debatieron sobre los datos de prueba contenidos en las carpetas de inves-

tigación 38/2017 y 56/2017.

La fiscalía indicó que el ex mandatario no realizó la formal entrega-recepción de su administración cuando solicitó licencia al cargo el 12 de octubre de 2016 y utilizó un helicóptero propiedad del gobierno del estado para fines personales cuando ya no ostentaba el cargo de gobernador.

Por estas conductas lo imputó por tráfico de influencias e incumplimiento de un deber legal. La defensa argumentó que al solicitar licencia al cargo, el ex gobernador no concluyó su mandato, por lo que no estaba obligado a hacer la formal entrega-recepción de su administración.

“El hecho de haber solicitado licencia no significa que llegó a concluir el encargo (...), mi representante no tenía la obligación administrativa de hacer un procedimiento de entrega-recepción”.

El juez desestimó el argumento y vinculó a proceso a Duarte por tráfico de influencias e incumplimiento de un deber legal.

También se le acusó de ordenar ilegalmente el desvío de 220 millones de pesos de la Comisión de Aguas de Veracruz para ser depositados en cuentas bancarias de la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado a modo de “préstamo”, dinero del que actualmente se desconoce el destino.

Por esta conducta la fiscalía pretendía vincularlo por tráfico de influencias, incumplimiento de un deber legal, coalición, abuso de autoridad y peculado; sin embargo, el juez decidió vincularlo por el delito con mayor penalidad, que fue el de peculado. ●

AFECTARÁN A 13 MIL ESCUELAS

CNTE advierte paro de labores

**Anuncian boicot,
marchas y
bloqueos a partir
del 28 de mayo**

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

OAXACA, Oax.— Luego de contabilizar los votos y la ronda de debates, la asamblea estatal mixta de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmó que la base sindical se decantó por el estallamiento del paro estatal de labores indefinido para el próximo 28 de mayo.

Asimismo, advirtió que el paro de labores irá acompañado por bloqueos a tramos carreteros, marchas, toma de oficinas públicas del gobierno federal y estatal y boicot a la actividad comercial en almacenes y tiendas de autoservicio.

El paro de labores afectará a 13 mil escuelas públicas a los que acuden más de un millón de alumnos de educación básica, y laboran 82 mil trabajadores de la educación, entre profesores, directivos y administrativos.

Según la dirigencia, la consulta a los maestros, realizada del 14 al 16 de mayo, decidió el inicio de su paro indefinido de labores como medida de

AMAGO

La semana pasada aparecieron a cartulinas pegadas en las puertas de unos planteles escolares, en las que advertían a los docentes con expulsarlos.

presión para que el gobierno federal reinstale la mesa única nacional de negociación con la CNTE.

Apuntó que la deliberación está sustentada en su principio rector número dos, que dispone "la realización de una consulta directa a las

bases para garantizar el cumplimiento de la democracia sindical y de los resolutivos

del plan de acción del quinto Congreso Político del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO)".

Una vez acordada la fecha del paro estatal, la dirigencia estatal de la Sección 22 habrá de informarla al resto de los profesores en los estados aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, convocados el próximo miércoles en la Ciudad de México, para determinar la fecha del paro nacional de labores.

Cae a mínimos históricos producción de petrolíferos

Permite Pemex 'morir' a refinерías

Reduce petrolera la inversión en 47% para la refinación el año pasado

NORMA ZÚÑIGA

Las inversiones que ha realizado Pemex a lo largo de este sexenio no han logrado salvar a las seis refinерías con las que cuenta.

La producción de Pemex cayó a mínimos históricos en los últimos años en gasolinas, diesel y otros petrolíferos.

El total de la inversión no se ha traducido en mayor producción, según muestra un cruce de datos para ambos indicadores realizado por REFORMA.

En 2014, Pemex invirtió en refinación 39 mil 767 millones de pesos, pero aún así la producción de petrolíferos se cayó a un millón 380 mil barriles diarios, es decir 5 por ciento menor a la de 2013, que fue de un millón 450 mil barriles al día.

Previamente, en 2013 se habían invertido 29 mil 794 millones de pesos.

Sin embargo, la peor caída en las inversiones la registró en 2017, cuando sólo se

presupuestaron para refinación 15 mil 988 millones de pesos, 47 por ciento menos que lo de un año previo, que fueron 30 mil 501 millones de pesos.

En 2017 Pemex registró sus peores números en producción de petrolíferos, que apenas llegó a 915 mil barriles diarios, cuando un año antes había alcanzado un millón 110 mil barriles al día.

En esta cifra se consideran desde gasolinas, diesel hasta turbosina y combustóleo que sale de las seis refinерías mexicanas.

Y para este año se tiene previsto un presupuesto incluso 10 por ciento menor, pues sólo se contemplan 14 mil 376 millones de pesos, según datos publicados por la empresa del Estado en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Desde 2017, las reducciones en la partida presupuestal para refinación, que forma parte de Pemex Transformación Industrial, han provocado que algunos proyectos de inversión se queden sin recursos o se recorten.

Por ejemplo, desde 2017 ya no se presupuestó para la nueva refinерía de Tula, ni

Cae producción e inversión

Pemex le está invirtiendo menos a su sector de refinación en un periodo donde registra sus peores números de producción de petrolíferos desde que se tienen registros.

	INVERSIONES REFINACIÓN*	PRODUCCIÓN PETROLÍFEROS**
2011	25,157	1378.7
2012	28,944	1404.8
2013	29,794	1436.8
2014	39,767	1385.0
2015	29,646	1267.3
2016	30,501	1119.2
2017	15,988	915.1
2018	14,376	725.3

Fuente: Pemex y Sener

*Millones de pesos / **Miles de barriles diarios

para el tren energético de la refinерía de Minatitlán, ni para un tren similar en la refinерía de Cadereyta.

La calidad de los combustibles es otro proyecto que ha registrado bajas, pues sólo contará este año con 2 mil 483 millones de pesos, contra los 5 mil 196 millones de pesos de 2017.

Y para la reconfiguración de la refinерía de Tula, Pemex sólo prevé gastar 303 millones de pesos, cuando hace un año le destinó mil 912 millones de pesos.

REFORMA publicó que para dicha refinерía, la empresa del Estado está a punto de anunciar una alianza con una empresa privada que opere la coquizadora.

Entre los proyectos de inversión que mantiene están el poliducto Tuxpan y terminales de almacenamiento, además de la coninversión residual de la refinерía de Salamanca, en Guanajuato.

En el primer trimestre del año Pemex reportó una producción de 725 mil barriles diarios de petrolíferos.



BANCO BASE PREVÉ DÉFICIT EN EL MERCADO

Baja producción limita los ingresos por alza del crudo

Las ganancias fiscales del sector tuvieron un aumento de 8.6% durante el primer trimestre

Silvia Rodríguez/México

Aunque el aumento que registran los precios del petróleo son un elemento a favor de los ingresos públicos, se limitan por la caída que sigue teniendo la plataforma de producción, así como por el estímulo fiscal al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), señalaron analistas del mercado.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, en el primer trimestre de 2018, los ingresos petroleros aumentaron 8.6 por ciento a tasa real anual, debido al incremento en el precio promedio de exporta-

ción de la mezcla mexicana de crudo; sin embargo, esto fue contrarrestado en parte por la disminución en la producción del hidrocarburo y la apreciación del tipo de cambio.

Información de Pemex reveló que en marzo pasado, la producción de crudo alcanzó 1.86 millones de barriles diarios, cuando un año antes se ubicó en 2 millones, lo que contrarresta que el viernes pasado la mezcla mexicana registró una cotización de 66.83 dólares, a niveles de noviembre de 2014, y se prevé que esta tendencia continúe.

El área de análisis de Banco Base indicó que el comporta-

miento del crudo se debe a la posibilidad de que los recortes en la producción a escala global sigan aumentando, lo que llevará al mercado a un reequilibrio prematuro e incluso a un déficit.

Explicó que la perspectiva de alcanzar de manera más acelerada el reequilibrio en los fundamentales de crudo o incluso la probabilidad de ver un déficit de petróleo se ha dado ante la combinación de la complicación en la crisis económica de

Acuerdos para limitar la producción de Irán han elevado las tarifas en el mercado mundial

Venezuela y la reimposición de sanciones a Irán por parte de Estados Unidos.

Otra variante es que el continuo deterioro económico en Venezuela, que ha causado una fuerte disminución en la producción petrolera del país, también ha impulsado la expectativa de una disminución en la oferta de petróleo.

La decisión de Estados Unidos de abandonar el acuerdo nuclear de Irán y aplicar una vez más

sanciones económicas al país y las amenazas de tomar represalias contra todos los países que decidan eludir dichas sanciones, ha impulsado la expectativa de una reducción en la oferta de crudo a escala global.

Se estima que para 2019 las sanciones comerciales estadounidenses limitarán la exportación de petróleo iraní en 500 mil barriles diarios.

Es así que aunque hasta ahora no ha habido un cambio significativo en los fundamentales de oferta de Irán, la expectativa de que se pudiera observar una disminución en la producción de crudo del país ha aumentado el precio del producto.

En este contexto, la Secretaría de Hacienda informó en su último reporte trimestral que en el lapso enero-marzo de 2018 el IEPS a gasolinas y diésel cayó 21.9 por ciento a tasa real anual, al sumar 43 mil 64 millones de pesos, desde los 52 mil 379.8 millones de 2017 y es de recordar que los estímulos a las gasolinas continuarán el resto del año. M



Sin acceso a internet, 33% de la población en México

● Elevados costos e infraestructura limitan incorporación de usuarios

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La falta de infraestructura, competencia, altos precios y la regulación provocan que 33% de la población mayor de seis años de edad no cuente con el servicio de internet, aseguran analistas.

Cifras de la Asociación de Internet.Mx informaron que México cerró con 79.1 millones durante 2017, de manera que adicionó 9 millones de cibernautas en un año y la penetración pasó de 63% a 67% en el último año, es decir, solamente cuatro puntos porcentuales.

Del total de los usuarios encuestados por la asociación 50% mencionó que no tienen el servicio porque la conexión es lenta o hay poca oferta, mientras que 35% indicó que no cuentan con internet porque los costos son elevados.

Jorge Fernando Negrete, director de MediaTelecom Policy and Law, dijo que este bajo crecimiento de usuarios de internet en el último año se debe a causas regulatorias y de po-

lítica pública.

“Los crecimientos en materia de internet normalmente no son orgánicos, es decir, progresivos, como lo hacen en este instante. Los crecimientos en internet siempre deben ser con saltos cuánticos”, explicó Negrete.

Colombia y Brasil pasaron rápidamente a cifras de conectividad cercanas a 75% en un lapso escasamente de dos años, pero en México la preponderancia hace que cada usuario que América Móvil quiera agregar lo hace más dominante, mientras que la

competencia accede a la red del preponderante y no invierte en áreas rurales, señaló.

Sobre la política pública, al programa México Conectado le quitaron alrededor de 80% del presupuesto, lo que resulta ridículo, de acuerdo con el directivo de MediaTelecom.

“No tenemos la política pública o el plan de acceso o inclusión universal que establece la Constitución”, dijo.

Sobre la Red Compartida, cuyo objetivo es llevar conectividad a zonas alejadas del país, explicó que el efecto económico inmediato genera competencia en redes establecidas por lo que es estática.

Gonzalo Rojón, analista de The Competitive Intelligence Unit (CIU), destacó que hace falta infraestructura y hay mucho que hacer en materia de políticas públicas.

La licitación de la banda de 2.5 GHz que lleva a cabo el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) considera

obligaciones de cobertura, lo que celebra Rojón puesto que, afirma, “es lo que necesitamos”.

Además, el analista comentó que el servicio de banda ancha no ha disminuido de precio.

“Lo que hemos visto es cómo los paquetes se han incrementado y hay muchas cosas que hacer, introducir más competencia, hacer despliegues de fibra óptica, todo esto ayudará a que la penetración sea más alta”.

La competencia ayudará a bajar los precios del servicio y mejorará las velocidades de acceso a internet, agregó Rojón. ●

El tema laboral dificulta la renegociación del TLCAN

● Se propone panel de controversia por si se violan derechos de los trabajadores

TLCAN: LA BATALLA

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El tema laboral es otro de los asuntos que dificulta la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), porque los legisladores demócratas estadounidenses empujan integrar a la discusión cambios que incidan en las leyes y normas de trabajo mexicanas.

La discusión tiene que ver con la posibilidad de que se incorporen al acuerdo textos para permitir que un país pueda pedir el establecimiento de un panel de controversias cuando encuentre violaciones laborales en alguno de sus socios, aun y cuando no haya afectaciones al libre comercio.

De acuerdo con fuentes, se trata de “relajar” el estándar actual para determinar la existencia de una violación a los derechos laborales aún y cuando no esté ligada al comercio.

Al respecto, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que “el movimiento laboral norteamericano quiere meter un lenguaje más fuerte

donde prácticamente cualquier violación sistemática permanente tenga o no relación con el comercio internacional sea parte del mecanismo de solución de disputas”.

La complicación está en que un conflicto laboral municipal puede denunciarse aun y cuando no tenga que

“Los demócratas, siempre con asociaciones muy cercanas a los sindicatos, querían seguir empujando un capítulo laboral más fuerte para incidir en la legislación mexicana”

ILDEFONSO GUAJARDO

Secretario de Economía

ver con el comercio exterior. Por ejemplo, dijo el funcionario, que si un sindicato de basureros de un municipio no defiende los derechos laborales de manera permanente que afectan la recolección, aun y cuando no tenga impacto comercial, puede denunciarse.

Pero “los demócratas, siempre con asociaciones muy cercanas a los sindicatos, querían seguir empujando un capítulo laboral más fuerte para incidir en los temas de la legislación mexicana”, advirtió.

Estados Unidos perdió recientemente un caso contra Guatemala durante el acuerdo comercial con Centroamérica por el que acusó la existencia de una violación laboral, al no

poder probar que tenía relación con el comercio exterior y por eso ahora pretenden que no necesariamente tenga que ligarse a afectaciones de importación o exportación.

De acuerdo con el subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker, Estados Unidos no ha presentado una propuesta como tal, pero “hay una serie de ideas” al respecto, porque hay algunos actores políticos que han pedido incluirlo.

El TLCAN no incluyó el capítulo laboral, es parte de una carta paralela que se incluyó luego de su firma. Actualmente se busca que sea un capítulo, con lo que se incorporaría al documento del tratado.

Baker dijo que el gobierno mexicano no tiene problema en que las disposiciones laborales se incorporen como un capítulo del TLCAN, porque hay muchos aspectos que ya se discutieron en el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, también conocido como TPP-11, pero si están contra que se permita iniciar controversias comerciales al encontrarse violaciones laborales, aun y cuando no tengan relación con el comercio.

De acuerdo con los funcionarios, la renegociación del TLCAN continúa con sus principales puntos de conflicto en reglas de origen, solución de controversias y la terminación del tratado al quinto año de vigencia, la llamada muerte súbita, entre otros. ●

CNBV no ubicó hackeo, pese a renovar equipos

- No cuenta con protocolos suficientes en ciberseguridad: bancos
- En 2016, el organismo invirtió 154 mdp para modernizar sistema

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

En 2016, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) invirtió 154 millones de pesos para la renovación y modernización de su centro de cómputo, como parte de las medidas para reforzar sus labores de supervisión y vigilancia del sistema financiero mexicano.

En agosto de ese año, EL UNIVERSAL dio a conocer un estudio de costo eficiencia del organismo, donde se advertía que el organismo regulador de la banca en México carecía de un centro de cómputo con los estándares mínimos requeridos por las mejores prácticas o normas nacionales e internacionales, lo que suponía un riesgo para la seguridad de la información; aunado a una obsolescencia tecnológica que no garantizaba la continuidad de la operación.

“El actual centro de cómputo no cuenta con [las] medidas de seguridad física suficientes para salvaguardar la infraestructura informática, no tiene sistemas de seguridad y vigilancia”, destacaba el documento interno, titulado *Sustitución y adquisición de equipos de cómputo principal de la CNBV*.

En respuesta, el entonces presidente de la CNBV, Jaime González Aguadé, actual coordinador empresarial en la campaña del candidato a la Presidencia por la coalición Todos por México, José Antonio Meade, dijo a este medio que se contaban con los recursos necesarios y que se

esperaba la aprobación para la modernización del área de cómputo de la dependencia.

“Todo lo que dice el documento es sobre cuestiones físicas, no está en riesgo nada. Si hubiera un tema extraordinario tendríamos a lo mejor una preocupación. No nos preocupa, tenemos ya otorgado el presupuesto y lo vamos a modernizar”, destacó en ese momento el ex funcionario.

En el documento de la CNBV, se resaltaba que el organismo es una entidad supervisora y regulatoria del sistema financiero, sobre la cual recae la responsabilidad de establecer los instrumentos necesarios para un sistema financiero saludable.

Además de que regula los sistemas informáticos de entidades financieras a las que supervisa en tecnologías de la información y comunicación.

“Por lo anterior, es conveniente que la misma infraestructura informática de la CNBV se encuentre bajo los estándares nacionales e internacionales relativos a centros de cómputo”, justificaba el texto.

Los costos. Ante el ciberataque, directivos de instituciones financieras que pidieron no ser citados destacan que el organismo no cuenta con los protocolos suficientes en ciberseguridad, una de las principales puertas de entrada para el hackeo.

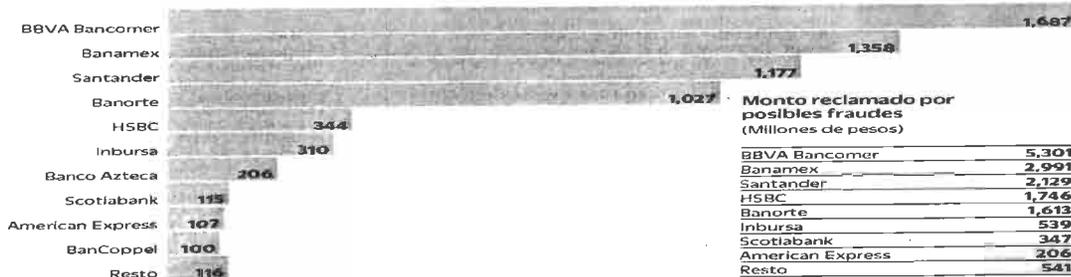
A partir del análisis de la CNBV, ese año se renovó la infraestructura de cómputo del organismo, con un pre-

supuesto 2% menor al estimado en el proyecto original y que se ejerció al 100%, de acuerdo con la Cuenta Pública de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 2016.

Según la ficha del proyecto en la ASF, con la clave 1606B000001, la modernización del centro de cómputo se realizó entre junio y diciembre de 2016, con un costo total de 154 millones 14 mil pesos, menor a la inversión total solicitada de iniciar 158 millones 392 mil.

En el reporte de la CNBV de 2016, se explica que ese año el organismo tuvo un presupuesto de 2 mil 279 millones de pesos, de los cuales, 8% se destinó a modernización del centro de cómputo del organismo. ●

Desfalcos bancarios
Reclamaciones de los clientes por posible fraude
(Miles de reclamaciones)



Fuente: Buró de Entidades Financieras

“La situación, fuera de control”, acusa, tras descarrilamiento de tren entre dos estados

Concamin condena “sabotaje” y exige periodo legislativo por *seguridad nacional*

■ SUSANA GONZÁLEZ G.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) condenó el sabotaje perpetrado este domingo en las vías férreas ubicadas entre Puebla y Veracruz, al tiempo que exigió al Poder Legislativo realizar un periodo extraordinario de sesiones, con el fin de que sean aprobadas dos iniciativas de ley que consideren que tal ilícito atenta contra la seguridad nacional.

“La situación parece estar descontrolada, pues en el primer trimestre de 2017 se registraron 125 robos de este tipo en todo el país, mientras en igual periodo de 2018 se elevaron a 720, lo que significa un crecimiento de 476 por ciento y una severa concentración del problema en Guanajuato, Puebla, Veracruz, estado de México, Querétaro, Michoacán y Jalisco”, aseveraron Francisco Cervantes Díaz, dirigente de la Concamin, así como Refugio Muñoz, Felipe de Javier Peña Dueñas y Juan Pablo García, quienes presiden las comisiones de Seguridad, de Transportes y de Enlace Legislativo del organismo.

Señalan daños contra una sola empresa

Cervantes Díaz precisó que con el ocurrido ayer, tan sólo en Veracruz ya suman siete actos de

sabotaje ferroviario en perjuicio de una sola empresa en las tres semanas pasadas, en el corredor hacia Puebla y Ciudad de México. “Es un acto criminal”, aseveró.

La dirigencia de la Concamin exigió a las autoridades “poner un hasta aquí a esta situación que muestra niveles alarmantes de crecimiento en los meses recientes”.

Juan Pablo García recordó que la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados dictaminó favorablemente una iniciativa que considera estos delitos como de seguridad nacional, con lo cual se espera que autoridades y afectados persigan con mayor eficacia a los delincuentes.

Sin embargo, el periodo ordinario de sesiones concluyó sin que la iniciativa fuera votada en el pleno camaral.

Lo mismo ocurrió con una iniciativa similar en el Senado la cual fue turnada a comisiones, pero quedó pendiente de dictaminación.

Por ello, la Concamin demandó a ambas cámaras realizar un periodo extraordinario de sesiones para que las iniciativas sean aprobadas.

El riesgo de seguridad con estos hechos puede agravarse, ya que con frecuencia los trenes transportan productos químicos de alta peligrosidad, además de afectar a empresas que prestan y usan este tipo de transporte, así como a la economía en general, pues se ge-

nera temor y desconfianza de los inversionistas, agregó el dirigente de los industriales.

Si bien Cervantes Díaz reconoció que no se reportan daños fatales, tales actos llevan “a límites peligrosos por su potencial de riesgo a las poblaciones aledañas al tendido de las vías, así como a los trabajadores de este importante servicio de carga y a la economía”.

“EL RIESGO PUEDE
AGRAVARSE,
PUES LOS TRENES
CARGAN PRODUCTOS
PELIGROSOS”

Juan Pablo García destacó que “son muchas las horas de trabajo invertidas por muchos en el análisis de dichas iniciativas con legisladores de todos los grupos parlamentarios, y por su trascendencia en la seguridad de innumerables poblaciones, empresas de transporte ferroviario, sus trabajadores, la economía y la imagen internacional de México, sin duda merecen el apoyo de los legisladores federales para procesarlas y legar un marco jurídico que, como sucede con el transporte aéreo y naval, considere con firmeza de seguridad nacional el tema ferroviario”, puntualizó.

Alerta populismo de aspirante

Preocupa a la IP retroceso con AMLO

Advierte Bloomberg que altos ejecutivos temen que se anulen contratos petroleros

REFORMA / STAFF

La confianza que a principios de año tenía la mayoría de altos ejecutivos de empresas en México de que Andrés Manuel López Obrador no ganara las elecciones de julio, parece estar dando paso a la aprensión, advierte un artículo de Bloomberg Business Week.

Según el reportaje "Las empresas odian al candidato presidencial puntero de Mé-

xico. Y a él no le importa", los empresarios en México temen que, de llegar a la Presidencia, imponga su estilo populista que puede retrasar 25 años de modernización económica del País.

La lista de preocupaciones entre muchos líderes empresariales, destaca el artículo de portada del número del 14 de mayo, es la idea de que podría anular muchos contratos petroleros que tienen un valor de hasta 153 mil millones de dólares, socavando el plan de privatización del sector.

Y aunque el candidato ha dicho que no tiene planes de anular ninguno de los contra-

tos, a menos que las revisiones demuestren que los contratos individuales estaban contaminados por la corrupción, añade el reporte, recientemente en Puebla prometió en un mitin que nunca permitiría que el crudo mexicano volviera a manos de extranjeros.

Bloomberg Business Week expone además que López Obrador no se molesta en contrarrestar las afirmaciones de que su victoria representaría una agitación social a gran escala; de hecho, refiere, él alienta la idea, proyectando su ascenso como el desarrollo político más importante desde la Revolución Mexicana de 1910.

"Temen que su estilo de populismo se alimente de una falsa nostalgia por tiempos más simples, una era mítica que nunca fue tan buena, para empezar, y temen que pueda retrasar 25 años de modernización económica", apunta el artículo.

Y agrega: "Cuanto más sube López Obrador en las encuestas, más dispuesto parece a abandonar toda pretensión de apaciguar a los líderes empresariales".

Y si la ansiedad que provoca el candidato entre los líderes políticos y empresariales de México tiene un centro geográfico, señala que probablemente se encuentre en Monterrey, una ciudad que ha sido completamente transformada por el TLC y que es sede de muchas de

las corporaciones internacionales con más éxito del País.

"En las suites ejecutivas de Monterrey hay un antagonismo natural hacia López Obrador. Algunos sospechan que es de ellos de los que habla cuando critica a la 'mafia del poder'", sostiene el artículo.

Bloomberg Business Week señala, sin embargo, que López Obrador y Carlos Urzúa, quien sería su Secretario de Hacienda, se han comprometido a reducir el déficit presupuestario, respetar la autonomía del Banco de México y mantener el peso flotando libremente.

"Somos más centristas que Lula", cita el reportaje a Urzúa.

Pero no todos compran el argumento, el artículo refiere que Sergio Luna, economista de Citigroup, advirtió recientemente que López Obrador "eventualmente generaría inconsistencias macroeconómicas en términos de política monetaria, fiscal y comercial".

Luna ve el aumento de la inflación y el ensanchamiento del déficit.

Están detenidas 300 mil toneladas de mercancías

Paraliza a industria sabotaje en Orizaba

**Las vías dañadas
y tren descarrilado
por el hampa frenan
reparto de productos**

BENITO JIMÉNEZ

Tras el sabotaje de un tren en Orizaba, Veracruz, la industria se paralizó en el suroeste del País, advirtió un jefe de operaciones de Ferromex, consorcio responsable del tráfico de locomotoras desde los rieles.

Por el atentado, más de 300 mil toneladas de mercancías están a la espera de ser transportadas al Valle de México, principalmente granos, polietileno, químicos y

productos importados.

Las vías dañadas y las tolvas descarriladas impiden el paso de trenes desde Coatzacoalcos y el puerto de Veracruz a Puebla y después al centro del País.

Delinquentes que operan en Veracruz a la vista de policías del Estado y federales cortaron las mangueras de freno al ferrocarril y dividieron éste en tres, lo que ocasionó el deslizamiento sin control de 39 carros y 4 locomotoras.

El jefe de operación de la ferroviaria en la zona acusó que las autoridades de Veracruz, la Policía Federal y el Ejército realizan operativos

estériles.

“Los han visto que roban mercancías. No detienen a ninguno. Lo peor, no dan seguimiento a quien compra esa mercancía robada. Son operativos falsos, de pantalla, de teatro”, indicó el mando.

El jefe operativo dijo a REFORMA que, en los últimos siete eventos, los delinquentes, ligados a Los Zetas, tienen bajo su mando a una red de pobladores en Orizaba y Acultzingo para afectar las operaciones del tren, ahora mediante sabotajes.

“El tema ya es de seguridad nacional. Nadie, diputados, senadores, policías, militares, nadie está volteando

a ver esta realidad.

“El sábado, los criminales descarrilaron un tren con trigo, pero también transportamos químicos peligrosos. De haber sido así estuviéramos hablando de una matazón en Orizaba, de cientos de muertos”, advirtió el mando operativo de trenes.

“Nos estamos enfrentando a temas de sabotaje, atentados contra la operación de los trenes que llevan productos peligrosos de la industria, como cloro, utilizado todos los días para limpiar el agua de la Ciudad de México, amoniaco. Eso derramado puede ocasionar una verdadera tragedia”.

Indígenas de La Venta acusan amenazas por Tren Interurbano

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Más de 180 familias de la colonia La Venta, en la delegación Cuajimalpa, llamaron al jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, a que interceda de inmediato para que cesen las amenazas a esta comunidad indígena que desconoce el proyecto del nuevo Puente

PIV La Venta, por donde pasará el Tren Interurbano México-Toluca.

Demandaron que antes de empezar cualquier proyecto se lleve a cabo una consulta pública, para conocer a cabalidad sus beneficios y que garanticen que no afectará su patrimonio.

Sin decir nombres, por temor a represalias, denunciaron amenazas por parte de autoridades de la delegación Cuajimalpa, quienes les han dicho que si no otorgan el consentimiento para la construcción del nuevo Puente PIV La Venta, el Gobierno de la Ciudad de México los podría despojar de sus casas y negocios.

El llamado a que paren las amenazas, recalcaron, es también para el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruíz Esparza.

Los inconformes exigieron conocer de manera completa e íntegra en qué consiste la construcción del puente y

que se les garantice el resarcimiento de los daños y perjuicios.

Los denunciantes advirtieron que si no hay una respuesta favorable hacia esta comunidad recurrirán a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Además, señalaron que presentarán en breve una queja ante la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU en México, por presuntas violaciones a sus derechos.

Los vecinos recalcaron que la obra del Puente PIV La Venta los dejará incomunicados durante su construcción y que el flujo de turistas y paseantes que frecuentan el Desierto de los Leones será nulo, lo que advierten ocasionará la quiebra de los comercios de restaurantes y misceláneas de la zona que ya han sido afectadas por la obra del tren. ●